SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12761 *EDICIONES MADU, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Serrano, 112-2.º, el próximo día 22 de enero de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013, y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Junta Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de esos documentos.

Junta Extraordinaria

Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, previa solicitud por escrito, para su examen, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, mediante su entrega o envío gratuito, en el propio domicilio social o incluso por medios electrónicos, de conformidad con el artículo 9 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 4 de diciembre de 2014.- El Administrador Único, Amalia García Cosmen.

ID: A140061855-1

cve: BORME-C-2014-12761